

En defensa del empleo en los CEE Verdiblanca lanza una campaña para informar a la sociedad

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) estamos viviendo una situación de incertidumbre ya que nos encontramos a la espera de la publicación, por parte de la Junta de Andalucía, de una nueva Orden que regule los incentivos a la contratación de personas con discapacidad.

Los puestos de trabajo de cerca de mil personas en la provincia están en riesgo si esta Orden no se publica pronto (la anterior está derogada desde el pasado mes de marzo); o si lo hace como recoge el actual borrador con una rebaja importante en los derechos que ya se reconocía en años anteriores.

Por ello, cinco entidades almerienses del sector de la discapacidad que gestionamos CEE (Verdiblanca, FAAM, Murgi, El Saliente y



Matías García de El Saliente, Valentín Sola de FAAM, José Gómez Amate de Verdiblanca y Francisco Ripoll de Murgi han presentado en rueda de prensa toda la estrategia y medidas de divulgación sobre el papel de los CEE.

La Esperanza) hemos presentado una campaña de divulgación. Con ella vamos a dar a conocer a la sociedad el importante papel que ejercemos en la inserción laboral de nuestro colectivo.

De esta forma la sociedad sabrá que entre los cinco empleamos a más de 860 personas con y sin discapacidad, en 38 centros de

trabajo repartidos en las provincias de Almería, Granada y Sevilla; que prestamos servicios de distinta índole a 215 clientes y atendemos a 1.969 usuari@s. Además de en medios de comunicación y stand, la campaña puedes seguirla a través de redes sociales como en Facebook y en Twitter bajo la etiqueta: #DefensaEmpleoDiscapacidad

Creciendo



Una vez más tenemos que felicitar al equipo de gestión de nuestro Centro Especial de Empleo.

Ganamos nuevos concursos de limpieza en Sevilla y Granada, aumentando así plantilla y la cuenta de resultados. Y también un nuevo avance en nuestras reivindicaciones: os invito a que visualicéis la campaña divulgativa de la función y beneficios de la existencia de los Centros Especiales de Empleo. vuestra colaboración debe ser lo más estrecha posible; así como vuestra presencia cuando sea necesarios, pues esto nos afecta a todos.

Finalmente, ya está a vuestra disposición las becas de estudio para hijos e hijas de la plantilla. Aprovechadlas.

José Gómez Amate
Presidente

Suscripción por mail



Además de dar tus sugerencias, puedes recibir este boletín por mail. Solicítalo en el correo comunicacion@verdiblanca.com

Tengo una pregunta...

¿Cómo eximirse del impuesto de circulación?

Una vez reconocida la condición de persona con discapacidad (al menos 33%), debe notificarse la circunstancia al Ayuntamiento donde el vehículo esté inscrito para que conceda la exención. Para que la misma sea aprobada, los vehículos deben estar matriculados a nombre de esa persona con discapacidad con independencia de que sea quien conduzca; siempre que se utilice solo para sus desplazamientos. Aunque la

persona con discapacidad tenga más de un vehículo, sólo se concederá la exención para uno, por lo que conviene solicitarla para el vehículo con más caballos fiscales, pues el impuesto se incrementa por escalas en relación a esta variable. Para tener derecho a la exención se debe solicitar el año anterior al de la concesión, es decir, que para no pagar el impuesto en 2015 se debe solicitar antes del 31 de diciembre de 2014.



A la vuelta

Plazo de becas-estudio 2014-2015

Segunda entrega de uniformes

Entrevista a Álvaro García Illescas



Abrimos el plazo de solicitud de becas de estudios

Conscientes del sobreesfuerzo que representa la 'vuelta al cole', Verdiblanca continua manteniendo por quinto años consecutivo, la cuantía de las becas de ayuda escolar a la plantilla. Será de 50 euros por cada una de las solicitudes aprobadas, y el plazo para presentarlas estará abierto hasta el 24 de octubre.

Pueden solicitar la ayuda quienes pertenezcan a la plantilla con contrato fijo y

con dos años de antigüedad en la empresa, y cuyos hijos o hijas estén cursando estudios de Infantil o Primaria durante este curso. Se añadirá a la nómina de octubre, como un complemento denominado 'Beca de estudio'. Los trabajadores y trabajadoras interesadas pueden recoger el documento de solicitud en el Departamento de Recursos Humanos o solicitarlo por mail a: personal@verdiblanca.com.



Nuestra Asociación

Asistencia domiciliar de emergencia para dependientes

Verdiblanca lanza un novedoso y necesario programa de intervención social: Plan de Emergencia de Asistencia Domiciliar. Con él vamos a cubrir parte de las necesidades que tienen personas dependientes para desenvolverse en actividades de la vida cotidiana como el aseo, acompañamiento o salir de casa a determinadas horas. Estará activo desde el 1 de octubre al 31 de diciembre; gracias al apoyo solidario de la ciudadanía que participó en el concierto benéfico 'Bandas Sonoras sin Barreras' (patrocinado por Cajamar, Casi y Ayuntamiento de Almería) y el económico de Junta de Andalucía y La Caixa.

Atenderemos, de forma gratuita, a una decena de nuestros soci@s que no reciben ayuda a la dependencia, o que es escasa la que reciben sin recurrir al copago.

Una auxiliar de ayuda a domicilio con discapacidad de Verdiblanca visitará sus domicilios de lunes a viernes, mañana y tarde, para atender sus demandas.

Tres nuevos centros en Sevilla y Granada

Verdiblanca ha optado por no estancarse y abrirse a nuevos espacios fuera de la provincia de Almería, donde en la actualidad está generando el mayor incremento de contratos en el sector de la limpieza. Así, durante el mes de octubre incorporamos tres centros nuevos de trabajo, dos en Sevilla y uno en Granada. En concreto en la capital hispalense vamos a prestar servicios para la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía y en la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones; mientras que en Granada limpiamos la sede de la Agencia IDEA. Nuestra plantilla se incrementa así con nueve compañer@s.

Octubre, único mes para retirar nuevo uniforme

Los trabajadores y trabajadoras de Verdiblanca que no hayan retirado su uniforme en el periodo anterior tienen de plazo del 1 al 31 de octubre para hacerlo. Desde la entidad os insistimos en que solo se dará la ropa laboral dentro del mes de octubre, salvo nuevas incorporaciones. Los vales tienen un mes de caducidad, pasado el cual, si no se han retirado las prendas, ya no se podrá hacer, ni tampoco se podrá emitir un nuevo vale hasta el siguiente periodo de entrega. ¡Que no se os pase el plazo! Quien lo necesite ha de dirigirse directamente al Departamento de Proveedores para esta gestión, teléfono 950221000, extensión 2.

En 45 líneas

Álvaro García Illescas
Limpiador



Estar con sus hijos en el parque es una de sus pasiones.

"No sirvo para estar encerrado en una oficina"

Una máquina de cortar madera se interpuso en los planes de Álvaro, (Zamora, 1984). Le segó el dedo pulgar intentando sacar una tabla que se había quedado atascada. "Había sacado una buena nota en las pruebas teóricas para ser Guardia Civil, y el accidente fue justo antes de hacer las pruebas físicas". Aunque hubiera podido acceder al Cuerpo en un puesto de oficina reconoce que no sirve para ese trabajo. "Yo quería estar en los grupos

de élite, necesito acción; yo no valgo para tramitar multas". El gusto por los uniformes le viene de familia, "mi padre y mi hermano son militares." Después de superar ocho operaciones ("me ha operado el Dr. Cavadas; el que sale tanto por la tele"), ahora asegura estar "en la gloria" con su puesto de limpiador en Verdiblanca, realizando un trabajo que habitualmente está copado por mujeres, pero que cada vez ocupan más hombres como 'consecuencia' de

nuestro Plan de Igualdad. Se enteró de que ofrecíamos empleo a través de su mutua y no dudó en dejar su currículum. "Fue en una época de bajón, pensando que no vas a servir para nada; y en tres semanas me llamaron. En un mes, se ve que les gusté, y no me ha faltado trabajo". Asegura que eso ya le ha pasado en otros empleos, como el de portero de discoteca. En sus ratos libres se dedica a sus mellizos de cuatro meses y a su otra pasión: el Real Madrid.